



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL MC-024-2024

No. DEL CONTRATO	MC-024-2024			
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO A LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA.			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALDIVIA			
CONTRATISTA	COMPLEMENTAR INGENIERÍA S.A.S	CC:	NIT X	901.470.368-9
SUPERVISOR	RUBÉN DARÍO LONDOÑO MONTES - SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$33.680.000)
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$33.680.000)
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
FECHA DEL CONTRATO	VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2024
ACTA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que entre **EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA**, Representado legalmente por **CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR**, **RUBEN DARÍO LONDOÑO MONTES**, quien actúa en calidad de **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS** y **JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO** Representante legal de la empresa **COMPLEMENTAR INGENIERIA SAS** identificada con NIT **901.470.368-9** se celebró el Contrato **MC-024-2024**, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO A LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA"** por un valor de: **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$33.680.000)** y un plazo de **UN (01) MES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO**. Que el contrato contó con la Disponibilidad Presupuestal N° 00527 del 17 de junio de 2024 y Registro Presupuestal N° 00924 del 23 de julio de 2024 y fueron publicados en la página www.colombiacompra.gov.co, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

1. Que de conformidad el plazo de ejecución del contrato de suministro se estipuló en **UN (01) MES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO**.
2. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción.
3. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.
4. Resumen del balance.



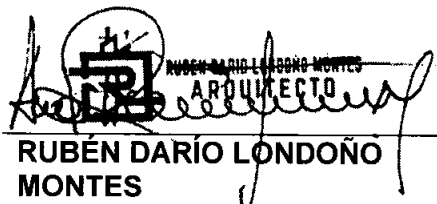
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$33.680.000
VALOR ADICIONES	0
VALOR FINAL TOTAL DEL CONTRATO	\$33.680.000
SALDO DEL CONTRATO	\$ 0.0

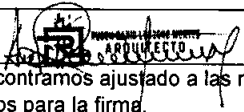
ACUERDAN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por liquidado el Contrato N° MC-024-2024, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO A LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA." 2. El contratista garantizó la calidad del suministro y el Municipio de Valdivia revisó la correcta ejecución del contrato. 3. Las partes estiman si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare. 4. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato una vez sea cancelado el valor total del contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Valdivia, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2024.


CARLOS DANOBER MOLINA
BETANCUR
Alcalde


JUAN SEBASTIAN TORRES
OVIEDO
R/L COMPLEMENTAR INGENIERIA
S.A.S.
NIT: 901.470.368-9
Contratista


RUBÉN DARÍO LONDOÑO
MONTES
Secretario de Planeación y Obras
Públicas.
Supervisor

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Proyectó	Anyi Milena Palacio Ceballos – Abogada Oficina de Contratación		25/08/2024
Revisó y Aprobó	Rubén Darío Londoño Montes – Secretario de Planeación y Obras Públicas		25/08/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

